



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Puno



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Puno, 28 FEB 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 021 -2018-DREP-DUGEL-JAGP-P

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS I.EE. DEL ÁMBITO DE LA UGEL PUNO.

PRESENTE.-

ASUNTO : REGULARIZA FIRMA DE PECOSAS.

REFERENCIA: ACCIONES ADMINISTRATIVAS.

Previo cordial saludo, me dirijo a Ustedes con la finalidad de manifestarles, que bajo responsabilidad funcional, aquellos directores que no estuvieron en su I.E. al momento de la entrega del material educativo 2018 deben regularizar la firma de las pecosas del material educativo recibido, al término de la distancia, previa comunicación con los transportistas responsables:

Zona Norte:

Responsable de distribución: CELIA ASQUI HUARACHI
CELULAR: 932984798

Zona Sur:

Responsable de distribución: FREDY CUTIPA LLANO
Celular: 925634384

En caso de incumplimiento trascenderá en el desempeño del Directivo responsable.

Agradecido por la atención al presente, me suscribo de ustedes haciéndoles llegar mis más altas consideraciones.

Atentamente,



David G. Cornejo Mamani

David G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

c.c.arch.